

**ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO**

EL DÍA 1811-14

GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:202
UACI del Hospital de Ahuachapán	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 14 de Noviembre del 2014	No.Orden:280/2014
----------------	--	-------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

TEL:2228-9761

INVERSIONES MR, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
1	Cada Uno	81201325-LECTURA DE GASES AMBIENTALES, SERVICIO DE LECTURA, ANALISIS Y EMISION DE CERTIFICADO EN CALDERA, SEGUN NORMA SALVADOREÑA NSO 13.11.02:11, AVALADA POR CONACYT Y MEDIO AMBIENTE	\$285.00	\$285.00
-	-	TOTAL.....	-	\$285.00

SON: doscientos ochenta y cinco 00/100 dolares




OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 2 RECURSOS PROPIOS

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * **Tiempo de entrega: 5 DIAS HABILES.**
- * **Coordinar entrega con: Guardamacén al 2445-6868.***

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Walter Ernesto Flores Alemán. Director	 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	 Firma y Sello del Suministrante
--	--	--

TRIPLICADO